

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2013 PARA SU PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA CORPORACIÓN (arts. 81.1.g. y 197 del ROF).

Se reúnen bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta D^a Isabel Carrasco Lorenzo, los Sres. Diputados:

D. Martín Marcos Martínez Barazón
D. Francisco Lupicinio Rodrigo Carvajal
D. José Antonio Velasco Fernández
D. Emilio Orejas Orejas
D. Raúl Valcarce Díez
D. Teodoro Martínez Sánchez
D. Miguel Ángel del Egido Llanes
D. Jaime González Arias

Actúa la Secretaria y el Interventor General de la Diputación.

Abierta la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 1 de febrero de 2013.
- 2.1.- Sentencia 418/2012, de 28/2012 por la que se estima el recurso interpuesto por demandante, declarando la nulidad del Decreto 6.759/2009, de 1 de octubre, desestimatorio de su recurso de alzada contra Resolución de 21/8/2009 del Tribunal Calificador, adjudicando la plaza de Auxiliar de Sala, incluida en la Oferta E. Público de 2007 del I.L.C
- 2.2.- Sentencia nº 7/2013, de 28 de enero, recaída en el P.O. nº 115/2007, por la que se desestima el recurso interpuesto por Diputación en ejecución del acuerdo del Pleno celebrado el 30 de mayo de 2007 (Asunto nº 4) por el que se declaró lesivo para el interés público el acuerdo plenario de 3/9/2003, de adjudicación de las parcelas nos 46 y 47 del Lote 1 de la Urbanización Las Piedras en la Estación Invernal de San Isidro.
- 3.- Suspender temporal y totalmente las obras de la "Carretera LE- 6425 (Antes CV 192/14) Astorga, Valdespino, Luyego y Filiel a la Carretera LE-6311, tramos: Valdespino-Lagunas de Somoza, Lagunas de Somoza-Luyego", con efectos del 14 de diciembre de 2012, motivada en la imposibilidad de su continuación por las adversas condiciones meteorológicas y la necesidad de realizar un nuevo expediente de expropiación.

- 4.1.- Aceptar de plano la renuncia formulada por el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cármenes a la subvención concedida dentro de la Convocatoria de ayudas para la construcción de estercoleros comunitarios, año 2007, por importe de 21.000 €.
- 4.2.- Aceptar de plano la renuncia formulada por el Sr. Presidente de la Junta Vecinal de Villiguer a la subvención concedida dentro de la Convocatoria de ayudas para la construcción de estercoleros comunitarios, año 2007, por importe de 24.557,15 €.
- 5.- Aceptar de plano la renuncia formulada por el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Santa Colomba de Somoza a la subvención concedida dentro de la Convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de León para la adquisición de equipos de control de cloro y pH para el tratamiento de agua de consumo humano, año 2011, por importe de 3.315,90 €.
- 6.- Aceptar las modificaciones realizadas en el proyecto: "Facilitado el acceso de las mujeres a la educación y mejorada la calidad de los estudios de secundaria en la isla de Idwji - R.D. Congo", consistente en la construcción de una residencia estudiantil de mujeres, ya que no alteran esencialmente la naturaleza ni los objetivos de la subvención, ni se dañan derechos a terceros.
- 7.- Autorizar la modificación solicitada por la ONGD Fundación Madreselva de cambio en las actividades del Proyecto de Cooperación "Garantizado el acceso a agua potable a la población más vulnerable de la ciudad de Pemba, Mozambique", ampliando el plazo de ejecución en noventa días, hasta el día 6 de junio de 2013.
- 8.- Aceptar la documentación presentada por la Universidad de León justificativa de la ayuda concedida a D^a María José Ranilla García, para el proyecto de investigación denominado "Empleo de compuestos naturales como aditivos alimentarios en los sistemas productivos ovinos de la provincia de León: "Estudio in vitro".